

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL  
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL  
ESTADO AUTONÓMICONOVEDADES  
PARLAMENTARIASACTUALIDAD  
IBEROAMERICANA

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

ACTIVIDADES REALIZADAS  
JUNIO A DICIEMBRE DE 2022ACTIVIDADES PREVISTAS  
ENERO A JUNIO DE 2022

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA  
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

NOTA

**Visiones del Estatuto de Autonomía de Aragón en su cuarenta aniversario:  
RECONSTRUCCIÓN Y RECUERDO - UNA VALORACIÓN PERSONAL DEL  
ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE ARAGÓN EN SU CUARENTA ANIVERSARIO**por **Enrique Cebrián Zazurca**

Profesor de Derecho Constitucional, Universidad de Zaragoza

Quisiera desplegar aquí una mirada generacional, que por fuerza va a ser también una mirada personal. Al hablar de mi experiencia de la autonomía aragonesa va a hablar una persona que nació en 1978 –por lo tanto, que ha pasado toda su existencia en un régimen autonómico (en realidad, hasta casi los cuatro años, en un régimen preautonómico)–, pero va a hablar concretamente una persona que se llama Enrique Cebrián. Es decir, haré valoraciones que creo que pueden ser compartidas por un buen número de integrantes de mi generación, pero otros juicios o sensaciones forzosamente van a ser personales e intransferibles.

Creo que haber vivido siempre en una determinada realidad es sustancialmente distinto de, además de haber vivido en esa realidad, que el comienzo de esta coincida con los primeros años de vida. Porque cada uno de nosotros tendemos a mitificar de alguna forma esos primeros años, en base sobre todo a recuerdos que hemos ido construyendo a posteriori a partir de los relatos familiares o de los libros o hasta de la imaginación.

Al menos esto es lo que ocurre en mi caso: a la vez que la gente de mi generación llegábamos a la vida llegaba también a la vida un nuevo país. Pero esto no lo planteo como una licencia literaria, sino en un sentido exacto: yo nací el 26 de octubre y menos de una semana después –el día 31– las Cortes Generales aprobaban el texto de la Constitución, que sería ratificado en referéndum el 6 de diciembre, sancionado y promulgado por el rey el 27 de diciembre y publicado en el BOE el 29.

Yo he sido niño y adolescente en un país que elevó a lo más alto el proceso de Transición a la democracia. Y no creo que sea casualidad que el profesor Josu de Miguel, constitucionalista de la misma generación, publicase en la revista *Claves de Razón Práctica* en 2020 un artículo titulado «La Transición como mito constitucional» (De Miguel Bárcena, 2020), porque, en efecto, la Transición ha sido el mito civil fundacional de nuestra sociedad democrática y de la propia Constitución, a partir de la cual se desarrolló el Estado Autonómico.

Por eso, la multitudinaria manifestación del Día de San Jorge de 1978 por las calles de Zaragoza en demanda de autonomía juega también un papel de mito y constituye un elemento de identidad –aunque me faltase medio año para nacer– y adelanta de algún modo otras manifestaciones que después llegarían y a las que sí asistí, como también lo hicieron otros muchos de mi generación.

Y es que esta generación, como digo, fue creciendo a la vez que crecía la autonomía. Y esto, de nuevo, para una Comunidad del 143, como Aragón, no es tampoco licencia literaria, sino realidad: fuimos formándonos a la vez que progresivamente se formaba la autonomía aragonesa y fuimos conociendo poco a poco una vida política que era también una vida política autonómica. Si Felipe González representó para nosotros, desde los cuatro hasta los diecisiete años en mi caso, la personificación del poder, no hubo en Aragón, como sí en otros territorios, una imagen equivalente. Nuestra realidad parlamentaria y de gobierno casi siempre ha distado mucho de ser así, aunque ello quizás sirvió en realidad para que tuviéramos una idea más objetiva y no tan mediatizada de nuestras propias instituciones.

**PORTADA****SUMARIO****PRESENTACIÓN****ÁREAS DE ESTUDIO****NOVEDADES DEL  
FEDERALISMO COMPARADO****NOVEDADES DEL  
ESTADO AUTONÓMICO****NOVEDADES  
PARLAMENTARIAS****ACTUALIDAD  
IBEROAMERICANA****CALIDAD DEMOCRÁTICA****AGENDA****ACTIVIDADES REALIZADAS  
JUNIO A DICIEMBRE DE 2022****ACTIVIDADES PREVISTAS  
ENERO A JUNIO DE 2022****CRÉDITOS****INSTRUCCIONES PARA  
LOS AUTORES****LISTA DE EVALUADORES**

El politólogo Jesús Jurado publicó en febrero de este año un libro titulado *La generación del mollete* (Jurado, 2022). Se refería con esta denominación a los niños que han crecido en la Andalucía autonómica comiendo el 28 de febrero –Día de la Comunidad– molletes con aceite de oliva en los colegios; es decir, habla, entre otras cosas, de una generación que ha integrado el hecho autonómico, la vivencia en un Estado descentralizado organizado en torno a diversos polos de poder, a sus elementos de pertenencia y a su propia mitología personal.

De un modo u otro, lo mismo ha ocurrido en las diversas Comunidades Autónomas. Y también en Aragón, aunque no tuviéramos, por ejemplo, hasta mucho más adelante una televisión autonómica y esto pusiese de manifiesto, en los veranos con mis amigos catalanes, el hecho diferencial de que ellos podían ser socios del club Super3 y yo no.

Pero, aun con menos medios y herramientas de socialización, fuimos estableciendo referencias. Allí la labor editorial jugó un papel esencial, en el que tuvo una importancia muy principal la caja de ahorros antecesora de la institución cuya sede nos acoge, que se encargó de que todos los salones y cuartos de estar de las casas de Aragón –también de la mía– contasen con los mismos libros de temática aragonesa.

En ese salón en el que un niño veía que, cuando su padre se llevaba trabajo a casa, lo hacía en unas carpetas de color azul claro o de color crema, a veces rosa, con el antiguo logotipo de la Diputación General de Aragón, una denominación también en desuso, pese a que el Capítulo III del Título II del actual Estatuto de 2007 sigue refiriéndose a “El Gobierno de Aragón o la Diputación General de Aragón”.

Y que, cuando iba a la piscina, se encontraba con ese cartel que sigue presente en muchas piscinas aragonesas, con las normas a cumplir y los consejos a seguir. Un cartel de Emilio Abanto, un pintor –esto lo supimos después– que había compartido estudio con Pepe Cerdá y que falleció hace un tiempo no sé si siendo o no consciente de haber creado una imagen que ha sido elemento de integración generacional.

Y de las piscinas al agua, a más agua, porque ese fue un tema que volvió a sacar a los aragoneses a la calle, en unas manifestaciones a las que –ahora ya sí– asistí. Recuerdo la que terminó con la lectura de un manifiesto por parte de Joaquín Carbonell en la Plaza del Pilar.

Y recuerdo muy bien otra manifestación el 7 de mayo de 2001, para protestar porque habían asesinado al padre de un compañero de la otra clase de la mañana, que, como yo, estudiaba 5º de Derecho, con cientos de miles de personas –más de la mitad de la población de la ciudad de Zaragoza– bajando por el Paseo Independencia. El padre de ese compañero se llamaba Manuel Giménez Abad.

Un gran amigo mío, el escritor Octavio Gómez Milián escribiría años después un poema bellísimo titulado “La maceta en el suelo”, en el que puede leerse:

“Un padre, Manuel, mi padre,  
cualquier padre, yo mismo padre también,  
le dice a su hijo: tuve un sueño maravilloso,  
era un hombre que ya no moriría  
haciendo una llamada en mitad de la noche”<sup>1</sup>.

1. Incluido en su poemario *Recuento*, Zaragoza: Los Libros del Gato Negro, 2020.

## PORTADA

## SUMARIO

## PRESENTACIÓN

## ÁREAS DE ESTUDIO

NOVEDADES DEL  
FEDERALISMO COMPARADONOVEDADES DEL  
ESTADO AUTONÓMICONOVEDADES  
PARLAMENTARIASACTUALIDAD  
IBEROAMERICANA

## CALIDAD DEMOCRÁTICA

## AGENDA

ACTIVIDADES REALIZADAS  
JUNIO A DICIEMBRE DE 2022ACTIVIDADES PREVISTAS  
ENERO A JUNIO DE 2022

## CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA  
LOS AUTORES

## LISTA DE EVALUADORES

Con Octavio ganamos hace más años de los que a los dos nos gustaría algunos premios de literatura joven convocados, precisamente, por el Gobierno de Aragón. Y en esos mismos años, cuando comenzaba a dar clase en la Facultad de Derecho, estuve varios cursos encargándome de explicar la asignatura “Derecho Público Aragonés”, cuya desaparición en el actual Plan de Estudios fue un error. Lo dejé por escrito en un libro editado, precisamente, por las Cortes de Aragón hace unos años y me ha hecho especial ilusión encontrar esta misma opinión en un artículo publicado por Pablo Guerrero en el número de septiembre de este año de la revista *Actualidad del Derecho en Aragón*. Termina ese artículo el profesor Guerrero con estas contundentes palabras, a las que me sumo: “Si la pedagogía es el mejor camino que se puede recorrer para reconciliar a los aragoneses con su sistema de autogobierno, quizás sería una buena idea comenzar por el lugar más indicado para ello: las aulas de la Universidad. Recupérese Derecho Público aragonés” (Guerrero Vázquez, 2020).

Porque si el profesor Pablo Guerrero habla de “reconciliar a los aragoneses con su sistema de autogobierno” es, sin duda, debido a que las percepciones sociales se van modificando. Josu de Miguel, en el artículo que citaba antes, se refería a la Transición como a un “mito político pendular” (De Miguel Bárcena, 2020), puesto que aquella exaltación de los primeros años a la que hacía referencia fue sustituida con el tiempo por una especie de impugnación general y de enmienda a la totalidad. Pasada también esa fase creo que estamos llegando mayoritariamente –y lo veo en los jóvenes estudiantes que se sientan hoy en las aulas de la Facultad de Derecho; y en las de Periodismo, donde también doy clase– a un momento de normalización en el que, huyendo de cualquier tipo de glorificación que ni por edad ni por experiencia vital les encaja (no olvidemos que su historia es la historia de una sucesión de crisis), son valorados mayoritariamente sin embargo los aspectos positivos de una etapa que dejó atrás cuarenta años de dictadura para dar paso al período democrático más largo de la historia española y también al de mayor extensión y profundización en el autogobierno.

Similar recorrido ha seguido la concreta percepción en torno a la realidad autonómica. Si bien esta ha caminado por sendas particulares y distintas en cada una de las diecisiete Comunidades Autónomas: en Aragón, por ejemplo, la exaltación inicial dio paso a la insatisfacción por lo logrado, de la cual nacieron nuevas reivindicaciones lideradas desde este territorio hasta llegar a una situación aceptable que se vería después confrontada por las sucesivas crisis a las que me refería, en especial por la económica, acompañada de un surgimiento de algunos discursos políticos impugnadores del modelo autonómico, buscando romperlo bien desde un independentismo que lo ve como una fase superada, bien desde una reivindicación recentralizadora. Creo que también en esto vivimos un momento de normalización, que ve mayoritariamente en el modelo autonómico elementos positivos, a pesar de las deficiencias existentes y del potencial de mejora. Y creo que es una percepción que se da de manera muy especial en una Comunidad como Aragón.

También aquí sin épicas. Lo cual es algo bueno porque a lo más que puede aspirar un sistema democrático es a ser aburrido, y más si el sistema es también un sistema sustancialmente federal, como es nuestro caso. No aburrido en el sentido de pobre o poco exigente, sino con el aburrimiento de las cosas que, mal que bien, funcionan y que, a veces, por familiares, tendemos a minusvalorar.

Mi generación ha ido pasando de la fase de la idolatría a la de la rebeldía para llegar a la de una valoración más racional en la que priman, no obstante, los elementos positivos. Y en ello ha ayudado, sobre todo para quienes por nuestra profesión tenemos ese privilegio, el contacto con las generaciones más jóvenes, capaces de acercarse a estas realidades con la mirada objetiva de quien estudia un hecho histórico. Todo ello sin abandonar el espíritu crítico y la denuncia de aquellos aspectos del modelo democrático –y, especialmente, del modelo autonómico– sobre los que debemos seguir trabajando y que están pendientes de reforma o de mejora.

PORTADA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

ÁREAS DE ESTUDIO

---

NOVEDADES DEL  
FEDERALISMO COMPARADO

NOVEDADES DEL  
ESTADO AUTONÓMICO

NOVEDADES  
PARLAMENTARIAS

ACTUALIDAD  
IBEROAMERICANA

CALIDAD DEMOCRÁTICA

AGENDA

---

ACTIVIDADES REALIZADAS  
JUNIO A DICIEMBRE DE 2022

ACTIVIDADES PREVISTAS  
ENERO A JUNIO DE 2022

CRÉDITOS

INSTRUCCIONES PARA  
LOS AUTORES

LISTA DE EVALUADORES

**BIBLIOGRAFÍA**

- DE MIGUEL BÁRCENA, Josu, (2020): La Transición como mito constitucional, en: Claves de Razón Práctica, 271, pp. 106-115.
- JURADO, Jesús, (2022): La generación del mollete. Crónica de un nuevo andalucismo, Madrid: Lengua de Trapo.
- GUERRERO VÁZQUEZ, Pablo, (2020): Los aragoneses ante su Estatuto, hoy: Desarrollo, reforma o pedagogía», en: Actualidad del Derecho en Aragón, septiembre, pp. 16-17 (p. 17) ([https://eljusticiadearagon.es/wp-content/uploads/dlm\\_uploads/2022/09/Revista\\_Actualidad\\_del\\_Derecho\\_en\\_Arago%CC%81n\\_50\\_IMPRESION\\_v8.pdf](https://eljusticiadearagon.es/wp-content/uploads/dlm_uploads/2022/09/Revista_Actualidad_del_Derecho_en_Arago%CC%81n_50_IMPRESION_v8.pdf)). ■